

Copacabana, 21 de abril de 2026

Doctor

EDWIN DARÍO CEBALLOS MURIEL

Secretario de Gobierno

Municipio de Copacabana

Asunto: Aceptación de cesión del Contrato No. COPA-06001-16-0345-2026

Yo, JULIAN ALBERTO OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1035421711, por medio de la presente manifiesto que acepto de manera expresa, libre y voluntaria la cesión del Contrato No. COPA-06001-16-0345-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN PARA LA EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y MITIGACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE APORTEN A LA SEGURIDAD INTEGRAL EN EL MARCO NORMATIVO Y REGLAMENTO VIGENTE", suscrito originalmente entre el Municipio de Copacabana y el contratista cedente JOHAN STIVEN GOMEZ JARAMILLO, el día 14 de febrero de 2026.

En virtud de lo anterior, manifiesto que:

1. Conozco y acepto en su integridad todas las condiciones, obligaciones, derechos, alcances y responsabilidades derivadas del contrato objeto de cesión, comprometiéndome a su cabal cumplimiento conforme a los términos establecidos.

2. Asumo de manera expresa las obligaciones específicas del contrato, en especial aquellas relacionadas con:

- El apoyo al plan de acción de la Secretaría de Gobierno vigencia 2026.
- La realización de visitas técnicas para evaluación de riesgos y desastres en el marco de la gestión del riesgo.
- La elaboración de informes técnicos derivados de dichas visitas y eventos.
- La proyección de respuestas técnicas a solicitudes, quejas y denuncias.
- El acompañamiento y asistencia técnica a mesas de trabajo, consejos y comités.

En tal sentido, respondo por la idoneidad técnica, calidad y oportunidad de los conceptos, informes y actuaciones que se generen en ejecución del contrato.

3. He sido informado del estado actual de ejecución del contrato, incluyendo las actividades desarrolladas, obligaciones cumplidas y aquellas pendientes, las cuales asumo a partir de la aprobación de la presente cesión.

4. La aceptación de la cesión surtirá efectos a partir del día 21 de abril de 2026, previa aprobación expresa por parte del Municipio de Copacabana, de conformidad con la normativa vigente en materia de contratación estatal.

5. Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses que me impidan ejecutar el contrato, de conformidad con la legislación colombiana aplicable.

6. Me comprometo a constituir, actualizar o asumir las garantías exigidas en el contrato, en los términos y condiciones establecidos por la entidad contratante.

7. Me obligo a guardar estricta CONFIDENCIALIDAD respecto de toda la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, incluyendo pero sin limitarse a información técnica, administrativa, financiera, documental, digital, bases de datos, informes, estudios, diseños, planos y demás información del MUNICIPIO. En consecuencia, me abstendré de divulgar, reproducir o utilizar dicha información para fines distintos al cumplimiento del objeto contractual, so pena de las acciones legales a que haya lugar.

8. Reconozco que las actuaciones ejecutadas por el contratista cedente hasta la fecha de aprobación de la cesión son de su exclusiva responsabilidad, quien declara encontrarse a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato.

9. Me comprometo igualmente a ejecutar todas aquellas actividades inherentes al contrato que, aun cuando no se encuentren descritas de manera expresa, resulten necesarias para el cabal, correcto e íntegro cumplimiento del objeto contractual.

La presente aceptación se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes que regulan la contratación estatal en Colombia.

Agradezco la confianza depositada y reitero mi compromiso de cumplir con responsabilidad, eficiencia, diligencia técnica y transparencia las obligaciones contractuales asumidas.

Atentamente,

A handwritten signature in brown ink, consisting of a large 'J' and 'A' intertwined, followed by 'O', 'R', 'O', 'Z', 'C', 'O', and 'O', 'R', 'T', 'I', 'Z'.

---

JULIAN ALBERTO OROZCO ORTIZ

C.C. No. 1035421711